

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03687-2024

CASTELLÓ DE LA PLANA

Anuncio

Aprobación de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y designación del tribunal del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Músico/a (trompa), mediante concurso-oposición, de este Excmo. Ayuntamiento.

Por Decreto, de fecha veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro, del delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano, se ha resuelto lo siguiente:

«Primero. Aprobar la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Músico/a (trompa) por turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Excm. Ayuntamiento.

Admitidos/as:

1. LLOBET BADIA, ENRIQUE
2. MARTINEZ GARCIA, HECTOR
3. MARTINEZ MEMBRIVES, FATIMA
4. BLANCO GONZALEZ, PEDRO
5. CABO CARBONELL, ALFREDO
6. GARCIA SUBIES, FERRAN
7. GREGORI FONT, BRUNO
8. GUTIERREZ ORENGA, ALFONSO

Excluidos/as:

Ninguno/a

Segundo. Designar a los/as miembros del tribunal calificador de dicho proceso selectivo, que de conformidad con las bases estará compuesto por:

PRESIDENTE/A

Titular: doña Cayetana García-Simón Fernández, jefa de Sección ciudad educadora del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don José Vicente Ramón Segarra, músico-subdirector banda de música, del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

VOCALES

Titular: doña Elisa Ortells Agramunt, música del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don José Damián Navarro Centelles, músico del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Titular: don Vicente Recatalá Canos, músico del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Eloy Puertas López, músico del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana. Titular: doña Inmaculada Safont Marín, jefa de Negociado de nóminas, seguridad social y contratación laboral del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Juan Andrea Abellán López, músico del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

SECRETARIO/A

Titular: doña Elisa Cueto Somohano, técnica de administración general del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Antonio Escrig Ferre, jefe del Negociado de educación del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Tercero. Fijar el día 21 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, en las dependencias del Patronato Municipal de Deportes, sito en la calle Columbretes n.º 22 de Castelló, para la realización del ejercicio del proceso selectivo según las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 151, de 17 de diciembre de 2022.

Cuarto. Disponer de un plazo de cinco días hábiles para que las personas aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, transcurrido el cual sin haberse presentado reclamaciones, la lista de personas admitidas y excluidas se elevará a definitiva.»

Lo que se hace público para general conocimiento y a efecto de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Castelló de la Plana, 25 de julio de 2024

El Delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano

Juan Carlos Redondo Gamero